

INFORME DEL SEÑOR RAFAEL GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OFIMAST S.A.

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de OFIMAST S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Numero 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2.010

1. En el año 2.010 dado la difícil situación por la que atraviesa el país, la compañía no ha generado ingresos.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. En Cuanto a las relaciones obrero – patronales no hay nada que comentar dado que la compañía no esta operando. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionar.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.010 no es posible analizarla en vista que no se ha registrado actividad alguna.
5. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por reanudar las actividades en el siguiente año.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Atentamente


RAFAEL GOMEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL

